

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



CONGRESO NACIONAL

EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

CONSIDERANDO

- Que mediante Resoluciones Nos. 73 y 235 de 16 de marzo y 5 de septiembre de 1967, respectivamente, el Colegio "LA PRESENTACION" de la ciudad de Quito, obtuvo la autorización Ministerial para su funcionamiento bajo la administración de las madres Dominicas de la Presentación;
- Que durante los veinticinco años transcurridos, el Colegio LA PRESENTACION ha cumplido una plausible labor en favor de la juventud bajo el lema de "Ciencia y fe al servicio de la Patria";
- Que el Colegio "LA PRESENTACION" se ha constituido en centro importante de ciencia, arte, cultura, deporte y las manualidades que honra a su agregia Patrona María Poussepin, fundadora de las Hermanas de la Caridad, Dominicas de la Presentación;
- Que es deber de las funciones del Estado, reconocer el mérito y los valores morales y cívicos de las personas e instituciones;

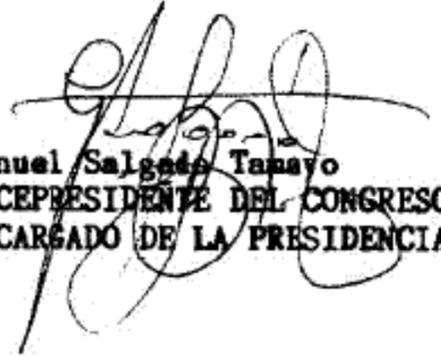
En uso de sus atribuciones

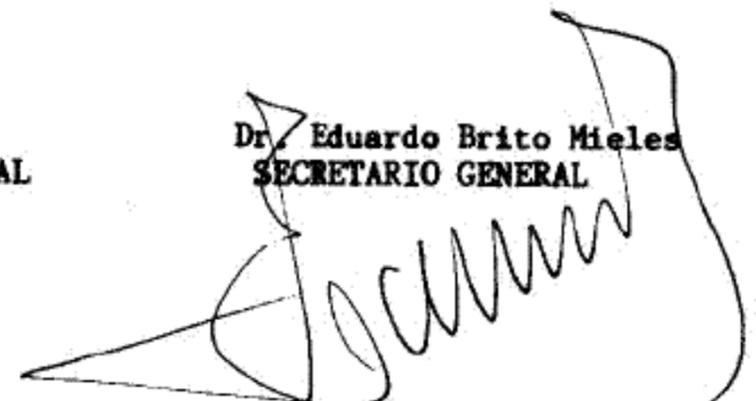
ARCHIVO

ACUERDA

1. Rendir homenaje de reconocimiento al colegio "LA PRESENTACION" de la ciudad de Quito, por la conmemoración de sus Bodas de Plata institucionales.
2. Tributar al personal docente, dicente y administrativo de este plantel, el saludo de la Legislatura por su labor fecunda.
3. Augurar al Colegio "LA PRESENTACION" éxito en su pastoral educativa, social y formativa de sus educandos bajo la Rectoría de su ilustre patrona;y,
4. Publicar el presente Acuerdo por la prensa.

Dado en Quito en la Sala de sesiones del Congreso Nacional, a los diecisiete días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.


 Manuel Salgado Tanayo
 VICEPRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL
 ENCARGADO DE LA PRESIDENCIA


 Dr. Eduardo Brito Mielles
 SECRETARIO GENERAL